

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 86/12
Sesión Ordinaria
14-Agosto- 2012**

Secretaría de Actas



Acta N° 086: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los dos (14) días del mes de Agosto del dos mil doce (2012), siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Nario Palomino, Cristina González y Luz María Espinosa. Como Concejales Suplentes: Alejandra Sención, Miguel Cabrera, Pablo Sánchez. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.
_Siendo las siete horas y cincuenta minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

Consideración del Acta N° 86/12.

El Sr. Concejál Suplente Pablo Sánchez tiene una consulta sobre la resolución de la nota presentada por Solyagua (referente a tala autóctona en la desembocadura del Arroyo Solís Grande), si el terreno es del Municipio.

El Sr. Alcalde comenta que lo único que dice la resolución es que es una zona no habilitada para camping, y eso si se puede hacer. Para la próxima sesión averiguamos de quien es el terreno.

El Sr Concejál Nario Palomino aclara que ya se había hablado en otra sesión de que después de marzo se iban a poner carteles para evitar problemas.

Se vota: Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejalas:

Sra. Concejala Luz María Espinosa

El Sra. Concejala Luz María Espinosa le recuerda al Sr. Alcalde la ayuda de los Solidarios en el Museo, para la semana que viene.

La Sra Concejala realiza una invitación, que a pesar de ser un evento que prepara el Frente Amplio, hay una mesa redonda de diálogo, el miércoles 15, 19.00 horas, en el Club Barrio Rivera, es abierta para todo público, y trata de las Quince Medidas sobre el tema de la Seguridad, enmarcado en el tema de la vida y la convivencia.

Sra. Concejala Cristina González

La Sra Concejala Cristina González consulta sobre un pedido que había hecho una señora en Brio. Las Flores en las calle Los Malvones, sobre un desagüe, se había realizado el año pasado y todavía no se le ha dado solución. Y esta semana estuvieron echando balasto en la calle, sin hacer los desagües correspondientes, y opina que esa no es la solución. A la Sra. se le inunda la casa cuando llueve.

El Sr. Alcalde le comunica que va a ver el problema, y que verá qué solución se le puede hacer.

La Sra. Concejala le recuerda que ella había solicitado una reunión con Carlos Velázquez para tener una idea de los gastos del Municipio.

Intervienen: Luz María Espinosa, Nario Palomino, Cristina González.
La reunión con el funcionario Carlos Velázquez quedo coordinada para el miércoles que viene, a las 10:00 horas.

1er. Punto del Orden del Día: Nota presentada de funcionarios del Casino del Estado de Piriápolis.

La nota informa que los funcionarios del Casino están organizando un evento para que todos los niños tengan su fiesta, será una obra de teatro a cargo del grupo Gardeleando de Maldonado, en el Pabellón de las Rosas, el día 18 de agosto a partir de las 18:30 hs. Y solicitan colaboración de dinero a los diferentes Municipios.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa opina que no estamos en condiciones de gastar, no es que no se quiera colaborar.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande resuelve que lamentan mucho no poder colaborar, pero que en esta oportunidad el rubro donaciones está escueto.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Aprobación de planos Parque Artigas.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande está de acuerdo con la aprobación de los planos del Parque Artigas.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

3er. Punto del Orden del Día. Tte. Int. Solicitud de una piscina cerrada en el pueblo. Gestionante: niños y jóvenes de Gregorio Aznárez, y de la zona.

Intervienen: Sr. Alcalde, Alejandra Sención, Cristina González, Luz María Espinosa.

Están todos de acuerdo que es muy difícil mantener una piscina, y que es muy poco viable en el pueblo.

Se toma conocimiento.

4to. Punto del Orden del Día. Tte. Int. 89/2012. Solicitud de colaboración del ómnibus para realizar una excursión de fin de cursos, los alumnos de cuarto año de la Escuela N° 14.

Intervienen: Alcalde, Luz María Espinosa, Miguel Cabrera, Alejandra Sención, Cristina González.

Están de acuerdo en reunirse para realizar una serie de reglas, de medidas para el uso del ómnibus. Una de las medidas será que no va a salir del departamento.

El Sr. Alcalde cuenta que lo llamaron de la Policlínica de Salud Pública para llevar a la Sra. Gladis Álvarez al Hospital de Pan de Azúcar. Me pidieron si la podíamos llevar en la camioneta a una Junta Médica, me comentaron que el hermano había abusado de ella. Dada la situación de la señora lo ideal sería que la pusieran en una Casa de Salud.

El Sr. Nario Palomino opina que esto hay que seguirlo de cerca, y que de acuerdo al informe médico, deberíamos pasarlo a la Justicia.

La Sra. Luz María Espinosa explica brevemente que asistió a una reunión con el Área de Comunicación, y se habló de los costos de publicidad, hay 3 propuestas, la primera arranca con unos 50.000 dólares, la segunda de 100.000 dólares y una tercera de 125.000 dólares. Comunica que en estos días va a andar un helicóptero para sacar fotos aéreas de la isla para la cartelería, son de la agencia de publicidad. Cuando estuvo Marciano, comentó que se había concretado una reunión al otro día con Atin Martínez, para resolver la contratación de él como coordinador. También vino un arquitecto de Canelones, la idea es que se diagrame un plano para tener idea de la ubicación. El Director de Tránsito comentó que aparte de Caminera y Policía, se van a necesitar 8 cuida coches, 4 de Maldonado y 4 de Canelones. Otro tema que se trató fue sobre la Plaza de Comidas, que hay que avanzar en eso, porque no falta mucho tiempo.

Siendo las nueve horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande